



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00541029- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2026-4-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución no ha tenido aplicación efectiva desde su dictado;

Que se ha acordado dejar sin efecto la misma;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto en todos sus términos la RD-2026-4-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.